



## CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

El suscrito Comisario de Familia de Piedecuesta cita y emplaza al señor **ELKIN ESCOBAR DAZA** en calidad de progenitor y a todos aquellos familiares determinados e indeterminados que consideren tener derecho en hacer parte del proceso administrativo de restablecimiento de derechos que se adelanta en este despacho, ubicado en la Carrera 6 #10-78, Centro de Piedecuesta, a favor del menor de edad **SANTIAGO ANDRES ESCOBAR ARENGAS** identificado con **TI 1067818924** con el fin de que se hagan presentes a fin de vincularlos al proceso.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación de conformidad con lo señalado en el artículo 102 del Código de la Infancia y Adolescencia.

En su defecto, comunicarse por medio del correo electrónico: [comisaria1@alcaldiadepiedecuesta.gov.co](mailto:comisaria1@alcaldiadepiedecuesta.gov.co)

Se expide, el 09 de junio de 2025, en el Municipio de Piedecuesta.

**JAIME ANDRES RODRIGUEZ SUAREZ**  
Comisario de Familia Piedecuesta

Fijado el: 11 de junio de 2025

Desfijar el: 18 de junio de  
2025

Oficina Asesora de  
Comunicaciones

Proyectó: Liliana Rincon Mantilla  
Abg. Comisaria de Familia

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil